

## Reflexiones en torno a la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del psicopedagogo

### Reflections on the orientation in the teaching-learning process in the initial training of the psychopedagogue

Lic. Mayúry González Regueira. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Carrera Pedagogía - Psicología

[mayury.gonzalez@upr.edu.cu](mailto:mayury.gonzalez@upr.edu.cu)

Lic. Mariselys Gutierrez Díaz. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Carrera Pedagogía - Psicología

[mariselysgd@upr.edu.cu](mailto:mariselysgd@upr.edu.cu)

Recibido: noviembre 2019

Aprobado: marzo 2020

---

#### RESUMEN

El proceso de enseñanza aprendizaje tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, constituyendo esta la vía mediatizadora fundamental para la adquisición por éste de los conocimientos, estrategias de aprendizaje, normas de comportamiento y valores, es decir, la apropiación de la experiencia histórico social acumulada por las generaciones precedentes. Cada persona va haciendo suya la cultura a partir de procesos de aprendizajes que permiten el dominio progresivo de los objetos y sus usos, así como de los modos de actuar, de pensar y

#### ABSTRACT

The teaching-learning process has as an essential purpose to contribute to the integral formation of the personality of the student, constituting this the fundamental mediating way for the acquisition by the student of the knowledge, learning strategies, norms of behavior and values, that is, the appropriation of the historical social experience accumulated by previous generations. Each person is making culture his own from learning processes that allow the progressive mastery of objects and their uses, as well as the ways of acting, thinking and feeling, and even the ways of learning that are

de sentir, e inclusive de las formas de aprender vigentes en cada contexto histórico. Es en el desarrollo de este proceso donde el estudiante se apropiará de diferentes elementos del conocimiento - nociones, conceptos, teorías, leyes – y a la vez, mediante las interacciones con el docente y con el resto de los estudiantes se apropiará de los procedimientos que el hombre ha adquirido para la utilización del conocimiento y para su actuación de acuerdo a las normas y los valores de la sociedad en que vive, haciéndose necesario e importante la participación y el trabajo en grupo, de este modo, los aprendizajes que realiza constituyen el basamento indispensable para que se produzcan procesos de desarrollo, y simultáneamente, los niveles de desarrollo alcanzados abren caminos seguros a los nuevos aprendizajes jugando un papel esencial la labor transformadora de los educadores desde su función orientadora, poniendo al estudiante en función de aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora los problemas que se le presenten.

**Palabras clave:** Proceso de enseñanza-aprendizaje, función orientadora.

valid in each historical context, is in the development of this process where the student will appropriate different elements of knowledge - notions, concepts, theories, laws - and at the same time, through interactions with the teacher and the rest of the students, will appropriate the procedures that man has acquired for the use of knowledge and for his performance according to the norms and values of the society in which he lives, making participation and group work necessary and important, in this way, the learning that It is the indispensable foundation for development processes to take place, and simultaneously, the levels of development achieved open safe paths to new you learn by playing an essential role in the transformative work of educators from their guiding role, putting the student in a position to learn, grow and solve the problems that arise.

**Keywords:** Learning process, guiding function,.

## INTRODUCCIÓN

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote.”

José Martí

Los niños y las niñas son, en el momento de su nacimiento, las criaturas más indeterminadas e inconclusas que es posible imaginar. No vienen al mundo, como sucede en las demás especies, con comportamientos prefijados hereditariamente en un código genético: lo que son y lo que serán en un futuro, se construye día a día, ya que dependen, para sobrevivir y desarrollarse, de lo que aprenden, más que de lo que heredan.

Al nacer, disponen de un limitado repertorio de respuestas reflejas, y sobre ellas tienen que construir su inteligencia hasta llegar a la edad adulta. Ese desarrollo intelectual no se produce por simple maduración, por el paso del tiempo o por el crecimiento, sino que es el resultado de un larguísimo trabajo de construcción que se realiza cada día, a cada minuto, en todos los intercambios que el individuo realiza con el medio. Durante la primera parte de su vida el trabajo fundamental del sujeto va a ser construir esas estructuras intelectuales que le van a permitir convertirse en un individuo adulto, actuar sobre la naturaleza, y relacionarse con los demás.

La formación y la emergencia del hombre como ser social y cultural es un resultado del proceso de apropiación (asimilación) de la experiencia histórico social, que es transmitida de una a otra generación (Vigotsky, 1987).

Cabe entonces destacar que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso activo, vinculado con la vida, desarrollador de la inteligencia, que contribuye a la formación de cualidades y valores positivos de la personalidad, y al autoaprendizaje, pero ligado indiscutiblemente a este proceso se encuentra la orientación la cual en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir, pero sólo se realiza a través de la

autodeterminación del sujeto, que se responsabiliza con sus decisiones en un ambiente de libertad y espontaneidad y con la consciencia y responsabilidad que el marco social demanda, como una relación de ayuda que puede establecer un profesional (y en ocasiones un sujeto no profesional) con otra persona que es objeto de su ayuda.

En el artículo se reconoce como objetivo: Sistematizar referentes teóricos en torno a la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del psicopedagogo; desde una concepción desarrolladora.

## **DESARROLLO**

Como se ha apuntado con anterioridad, el proceso de enseñanza-aprendizaje es el camino hacia un proceso de interacción dinámica de los sujetos con el objeto de aprendizaje y de los sujetos entre sí, que integra acciones dirigidas a la instrucción, al desarrollo y a la educación del estudiante; concebido intencionalmente desde la institución educativa. En este caso en la formación de un profesional de la educación, que jerarquiza como sus funciones: la orientación, la docente metodológica y la investigativa.

En el acto de sanción de la Ley General de Educación (1994), el presidente Cesar Gaviria T, decía: “la educación debe formar hombres y mujeres integrales, ciudadanos preparados y capacitados para dar respuesta a los problemas múltiples de la ciencia, el conocimiento y la tecnología; se requiere de una nueva generación que asuma los destinos de la que queremos sea la nación más dinámica y pujante de América latina en el siglo XXI”. Álvarez (1988)

Por su parte, Doris Castellanos, quien es reconocida por los fundamentos de este proceso desde una perspectiva desarrolladora, alude que: la educación constituye un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano. En este contexto, el aprendizaje representa el mecanismo a través del cual el sujeto se apropia de los contenidos y las formas de la cultura que son transmitidas en la interacción con otras personas. Castellano (2001)

Sin dudas, el papel de la educación ha de ser el de crear desarrollo, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los estudiantes. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas.

“El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él.” (Martí, 1961)

Concebir el proceso aprendizaje en su unidad con la enseñanza, presupone advertir que esta última constituye un proceso de organización de la actividad cognoscitiva de los escolares, que implica la apropiación por estos de la experiencia histórico-social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que mediatiza toda su actividad y contribuye a su socialización y formación de valores.

En este contexto, durante la formación inicial del psicopedagogo resulta interesante las ideas expuestas por Cala y Breijo al reconocer que durante la formación inicial del profesional resultan insuficientes las relaciones entre la lógica de la profesión y la lógica de la ciencia que se enseña, en virtud de tributar a su modo de actuación como profesional. (Cala y Breijo, 2018)

Téngase en cuenta que el aprendizaje es un proceso en el que participa activamente el alumno, dirigido por el docente, apropiándose el primero de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores, "es la actividad de asimilación de un proceso especialmente organizado con ese fin, la enseñanza." (Talizina, 1988); por lo que se hace evidente la necesidad de reconocer la importancia de la eficiencia de este proceso durante la formación inicial del profesional.

Abordar teóricamente el proceso de aprendizaje en la formación inicial del psicopedagogo; desde una concepción desarrolladora implica en primera instancia reconocer la unidad entre la enseñanza y el aprendizaje en la formación de este profesional. Ambos constituyen un proceso, que está regido por leyes concatenadas (pedagógicas, psicológicas, lógicas, filosóficas, entre otras), que interactúan y se

condicionan mutuamente. Ellas deben ser conocidas por los docentes, a los efectos que este se desarrolle como un sistema, sin menos preciar las implicaciones individuales propias de los estudiantes.

El proceso de aprendizaje es por tanto un proceso tanto social como individual. Los estudiantes deben realizar todos los tipos de actividad: práctica, gnoseológica, valorativa y comunicativa, ya que este proceso, al igual que toda actividad humana, tiene como componentes las necesidades, los motivos, una finalidad, condiciones para obtener esa finalidad y componentes (acciones y operaciones) y es precisamente en la actividad, y en la comunicación (procesos de socialización), mediante acciones que en sentido general, pasan de lo externo (material, con objetos), a lo verbal (lenguaje interno e externo) y posteriormente al plano interno (mental), que el alumno llega a apropiarse de la experiencia histórico-social de la humanidad.

Un proceso de enseñanza aprendizaje que estructure adecuadamente la actividad de los escolares, la actividad de sus analizadores, la expresión de sus sensaciones, entre otros elementos, provocará necesariamente su desarrollo.

Somos partidarios de una enseñanza desarrolladora, que promueva un continuo ascenso en la calidad de lo que el alumno realiza, vinculado inexorablemente al desarrollo de su personalidad.

Esta enseñanza llega a establecer realmente una unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo, le da un peso decisivo, en el desarrollo de los escolares, a la influencia de la sociedad, a la transmisión de la herencia cultural de la humanidad, mediante la escuela, las instituciones sociales, los padres y la comunidad.

Como profesores necesitamos plantearnos no sólo qué es lo que queremos que aprendan nuestros alumnos sino, también, la forma en que les es más fácil aprender. Como alumnos nos interesa entender mejor que es lo que hacemos para aprender y como podemos hacerlo mejor.

Algunos autores refieren que el diseño, ajuste y diversificación de la ayuda pedagógica, constituye condición esencial y necesaria para que el estudiante transite por su zona de

desarrollo próximo, en el proceso de formación y desarrollo de las habilidades lógico-generales y profesionales.

Que no todos aprendemos igual, ni a la misma velocidad no es ninguna novedad. En cualquier grupo en el que más de dos personas empiecen a estudiar una materia todos juntos y partiendo del mismo nivel, nos encontraremos al cabo de muy poco tiempo con grandes diferencias en los conocimientos de cada miembro del grupo y eso a pesar del hecho de que aparentemente todos han recibido las mismas explicaciones y hecho las mismas actividades y ejercicios. Cada miembro del grupo aprenderá de manera distinta, tendrá dudas distintas y avanzará más en unas áreas que en otras.

Se trata de un proceso complejo, que reconoce múltiples factores, en los que se distinguen, al decir de Cala, 2006, de las características individuales de los estudiantes, las exigencias de la tarea y condiciones del contexto. Recuérdese que se trata en este caso de la formación de un profesional.

Esas diferencias en el aprendizaje son el resultado de muchos factores, como por ejemplo la motivación, el bagaje cultural previo y la edad. Pero esos factores no explican por qué con frecuencia nos encontramos con alumnos con la misma motivación y de la misma edad y bagaje cultural que, sin embargo, aprenden de distinta manera, de tal forma que, mientras a uno se le da muy bien redactar, al otro le resultan mucho más fáciles los ejercicios de gramática. Esas diferencias sí podrían deberse, sin embargo, a su distinta manera de aprender.

Según Álvarez, L. Arias, C. (2014) refiere que como docentes, encontrar maneras de hacer mejor nuestro trabajo ha sido siempre un proceso natural; buscar nuevas estrategias de enseñanza para alumnos que llegan a las aulas con necesidades básicas insatisfechas, aprovechar cada nuevo recurso para motivarlos a seguir aprendiendo, convertir cada dificultad en un nuevo desafío y descubrir un nuevo proyecto que les ayude a seguir desarrollándose profesionalmente, son sólo algunas acciones que se llevan a cabo con este propósito, diríase que casi por “instinto”. Pero hoy se vive en un mundo digital, donde las TIC presentan un estilo nuevo de abordar los problemas cognitivos,



frente a lo cual se debe dar un paso más y conseguir nuevas soluciones que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje

Pero la realidad siempre es mucho más compleja que cualquier teoría. La forma en que elaboremos la información y la aprendamos variará en función del contexto, es decir, de lo que estemos tratando de aprender, de tal forma que nuestra manera de aprender puede variar significativamente de una materia a otra. Por lo tanto, es importante no utilizar los estilos de aprendizaje como una herramienta para clasificar a los alumnos en categorías cerradas. Nuestra manera de aprender evoluciona y cambia constantemente, como nosotros mismos.

Nuestro estilo de aprendizaje está directamente relacionado con las estrategias que utilizamos para aprender algo. Una manera de entenderlo sería pensar en nuestro estilo de aprendizaje cómo la media estadística de todas las distintas estrategias que utilizamos. Nuestro estilo de aprendizaje se corresponde por tanto con las grandes tendencias, con nuestras estrategias más usadas. El logro del papel mediatizador en el proceso de enseñanza aprendizaje está muy relacionado con la realización de acciones colectivas.

Pero ayudar no es sobreproteger, ni sustituir al estudiante en sus tareas. Eso no es ayudar, sino crear dependencia e incapacitar al estudiante. Tampoco es ayudar dejar solo al alumno o ignorar sus demandas de ayuda.

Orientar es ante todo poner al estudiante en función de aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora sus problemas. Es decir, lograr que cada decisión y actuación del alumno estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos, lo ubique ante un proyecto de vida útil para él y la sociedad donde encuentre el reconocimiento social y la realización personal.

Cuando a través de su comunicación, su ejemplo, su persuasión, el profesor se convierte en un punto de referencia para el alumno, que estimula su independencia y su capacidad de enfrentar sus problemas y decisiones, estamos ante un profesor que cumple con su función orientadora, lo cual debe hacer desde sus actividades como docente, incluyendo tanto acciones grupales como individuales.



En la concepción de la relación de ayuda, piedra angular de cualquier acción orientadora, partimos de la definición vigotskiana de que la educación conduce el desarrollo, operando en la zona de desarrollo próximo del sujeto, a través del establecimiento de un vínculo desarrollador con ese “otro” que facilita las condiciones de desarrollo personal.

Se reconoce que el aprendizaje es un proceso y que para lograr un profesional competente interviene la enseñanza que es mediada por el docente, por lo que el mismo deberá cumplir con sus funciones resaltando entre ellas la orientadora: la cual constituye aquellas actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción”. (Blanco, A. y Recarey, S 1999, p 6).

La orientación es pues la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. En la orientación educacional (y desde el enfoque que defendemos), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

La orientación se planifica (en función del tipo de problema y su expresión subjetiva y grupal) en un período relativamente largo (por ejemplo, un ciclo o un curso) o a corto plazo (tal vez una o dos entrevistas para ayudar al alumno a asumir una decisión). De aquí se desprende que, aunque incluye y necesita la planificación, la orientación, como la educación en general, no puede ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma. La Orientación es una relación de ayuda que para establecerla no bastan sólo deseos; se necesitan conocimientos, cualidades y habilidades personales y profesionales determinadas que propicien el proceso.

De esta forma, la orientación que realiza el profesor no es más que un componente técnico, de contenido humano y consecuencias estratégicas, que se inserta en el sistema general (educación escolar), que incide cualitativamente en el logro de los objetivos educacionales planteados desde las tareas del desarrollo de cada edad. Esto la vincula de forma directa a la dimensión ética de la profesión pedagógica. Si tomamos en cuenta lo dicho hasta aquí es obvio que, para cumplir con su función orientadora, el profesor debe asumir una concepción de la clase, del vínculo alumno - profesor y el trabajo grupal, que no es la del simple transmisor de conocimientos. Se necesita una preparación adecuada (desde la Psicología, la Pedagogía y la Orientación) e incluye una postura humanista y dialéctica ante el proceso docente - educativo y una manera específica de asumir el rol profesional, que lo lleve a una actuación profesional eficiente.

El aula debe verse como un grupo en cambio, donde el profesor, buscando sus objetivos generales a través de un programa determinado, hace y rehace la organización de su docencia en función de la interacción cotidiana entre lo dinámico y lo temático, como expresión del proceso contradictorio de desarrollo grupal e individual, que, ante diferentes emergentes, nos induce al replanteamiento constante de las acciones orientadoras.

## **CONCLUSIONES**

Lograr que el alumno se desenvuelva en el proceso de aprendizaje de manera protagónica, que adquiera independencia en su comportamiento, implica que haya desarrollado diferentes estrategias de aprendizaje que le permitan la realización exitosa de las tareas y un comportamiento reflexivo en el proceso de aprendizaje.

Las acciones para el control valorativo están muy relacionadas con las acciones de orientación; no es posible enseñar el control sin la orientación, son momentos estrechamente relacionados de la actividad.

La tarea de la orientación, consiste en lograr que el sujeto haga conscientes sus conflictos y contenidos motivacionales reprimidos, como vía fundamental para reducir la ansiedad y poder funcionar de un modo más eficaz y coherente para el logro del resultado de su tarea de ayudar.

La enseñanza es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva de los escolares, la cual implica la apropiación por estos de la experiencia histórico-social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que mediatiza toda su actividad y contribuye a su socialización y formación de valores.

La orientación es un proceso de ayuda al individuo, en orden a sus problemas existenciales, a la elección de profesión y de estado, a fin de que alcance su plena identificación entre sus capacidades y motivaciones con sus posibilidades, de modo que, mediante esta coherencia o ajuste, consiga su personal bienestar, el de sus congéneres y su plena integración en la sociedad en que vive.

De las tareas básicas se derivan las funciones profesionales del maestro, que son aquellas actividades que incluyen acciones y operaciones, encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición de educador profesional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALEA, S. (2013). Una concepción teórica-metodológica para la orientación de la actividad cognoscitiva en la formación inicial del licenciado en Pedagogía-Psicología de la UCP Rafael María de Mendive. *Revista Mendive*, 13 (46).

ALVAREZ, L. ARIAS, C. (2014). Los ambientes virtuales de aprendizajes (AVA) como facilitadores del proceso de enseñanza y aprendizaje de la geometría analítica en la educación media. *Revista Educación y Desarrollo*, (30), 63-70.

ÁLVAREZ, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. Cuba, Ministerio de Educación Superior.

BARRERA, I. (2016). El proceso de orientación profesional pedagógica con enfoque grupal dirigido al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos. Ponencia, Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

BISQUERRA ALZINA, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica*. Barcelona: Editorial Praxis.

- CALDERÓN, M. (2012). La orientación profesional desde la cátedra Manuel Ascunce como forma organizativa del proceso pedagógico. Villa Clara: ISP "Félix Varela".
- CASTELLANOS, D Y OTROS. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. ISPEJV, Colección Proyectos.
- CASTELLANO, F. (1995). La orientación educativa en la Universidad de Granada. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- DR. C. DEL PINO, JL Y DR. C. RE CAREY, S. (2005). La Orientación Educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Facultad de Ciencias de la Educación.
- DELVAL, D. (1984). Crecer y pensar: la construcción del conocimiento en la escuela. Barcelona, Lala, p. 76-85.
- GARZA, R. M; LEVENTHAL, S. (2000). Aprender cómo aprender. México: Trillas/ITESM.
- GONZÁLEZ, V. (2011). Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el Enfoque Histórico–Cultural del desarrollo Humano. En Orientación Educativa, Parte I (pp. 101 – 122). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- INOCENCIO, A. (2013). La orientación profesional en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Lubango, en la República de Angola. Varona, 56, 31-34.
- INSTITUTO CENTRAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS (ICCP). (1994). El desarrollo intelectual y su dirección en el proceso de enseñanza aprendizaje. Informe de Investigación, Proyecto TEDI.
- JENSEN, E. (2004). Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas. Madrid: Narcea.
- MARTÍ, J, (1961). Ideario Pedagógico. Cuba: Imprenta Nacional de Cuba.
- MARTÍNEZ, M. (2015). Concepción pedagógica de superación profesional para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los instructores de arte de música en la educación preuniversitaria. Universidad de Pinar del Río.

- MONTEAGUDO, L., SARDUY, D., & BAGUÉ, M. (2013). La orientación profesional pedagógica en la carrera de Español Literatura desde la lengua materna. *Pedagogía y Sociedad*, 16(37), 1-10.
- REMEDIOS, J. (2014). Sistematización acerca de la pedagogía cubana como ciencia de la educación. Su trascendencia en el modo de actuación del docente universitario. Sancti Spíritus: UNISS.
- REPPETTO TALAVERA, E., RUS ANEGA, V. Y BALAGUER, J. (1995). Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Educación Permanente. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PINO, J. L. (2016). Concepción de la formación vocacional y la orientación profesional para el trabajo en el Ministerio de Educación de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- TALIZINA, N. (1988). Psicología de la enseñanza. Moscú: ed. Progreso.
- Turner, L y J, Chávez. (1988). Se aprende a aprender. Cuba: ed. Pueblo y Educación.
- VIGOTSKY, L.S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: ed. Científico-Técnica.
- ZILBERSTEIN, J Y R, PORTELA. (2002). Una Concepción Desarrolladora de la Motivación y el Aprendizaje de las Ciencias. Cuba: ed. Pueblo y Educación.